

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. ("**Renta 4**") procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas de Renta 4 celebrada el día 27 de abril de 2018, en primera convocatoria, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó someter a su deliberación y decisión. Dichas propuestas de acuerdo fueron comunicadas mediante la publicación del correspondiente Hecho Relevante el día 28 de marzo de 2018, con número de registro 263547.

En Madrid, a 3 de mayo de 2018

D. Juan Carlos Ureta Domingo

Presidente Renta 4 Banco, S.A.